

## AYUNTAMIENTO DE LESAKA

## Concesión de licencia de apertura

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, se hace público que ha sido concedida la licencia de apertura cuyas características se indican a continuación:

Fecha de concesión: 26 de agosto de 2020

Promotor: Ainhoa Goñi Ormart

Actividad: Quesería

Emplazamiento: Izotzaldea auzoa, 7 (polígono 3 parcela 267).

Lesaka, a 2 de septiembre de 2020.

El alcalde,



Ladis Satrustegui Alzugaray